C M Y K

Dina Boluarte llama traidores a la patria a los que no reconocen logros en su lucha contra la delincuencia





Cusco, martes 8 de abril del 2025 Año: CXXIII Nº 39,073 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¡Otra víctima de Medifarma!

Confirman fallecimiento de quinta paciente por uso de suero fisiológico defectuoso

▲ Melissa Guzmán Alarcón (33) se convirtió en la quinta víctima mortal, en el país, a causa del suero defectuoso de Medifarma. Ella murió tras permanecer internada durante 14 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI)



¿Qué se necesita para ser un agente del serenazgo en el Perú? Lo que dice la nueva ley



Policía desarticula banda delictiva "Los Malditos de Tankarpata"



Restos simbólicos de Fernando Túpac Amaru llegaron a Cusco

Alistan simbólica ceremonia



Sacerdote fue agredido en iglesia por hombre que supuestamente acudió a confesarse

El Arzobispado del Cusco señaló que las autoridades policiales ya investigan el caso





En evento que se cumplió en el auditorio del Gobierno Regional Cusco

Voz unitaria y consensuada: gobernadores del sur demandan proyecto integral para masificar el gas en la macrorregión

La necesidad de contar con un proyecto integral que incorpore la viabilidad técnica, económica, legal y social para masificar el gas en la macrorregión sureña del país, es el principal acuerdo del I Encuentro Macrorregión Sur 'Masificación del Gas', evento que se cumplió en el auditorio del Gobierno Regional Cusco.

Para este fin, cada gobernador de las regiones de Arequipa, Cusco, Moquegua, Madre de Dios, Puno y Tacna, incorporará como punto de agenda la masificación del gas en el sur al Ejecutivo Nacional en el marco del VII Consejo de Estado Regional programado para los días 14 y 15 de abril en la ciudad de Ica. "Los resultados de la agenda serán sustentados en el II Encuentro de la Macrorregión Sur que se cumplirá el 3 de mayo en la ciudad de Arequipa", afirmó al respecto, el gobernante de la 'blanca ciudad' Rohel Sánchez Sánchez y presidente del Comité Ejecutivo de la Mancomunidad Regional.

Asimismo, otro acuerdo, es la elaboración de la demanda de gas en los hogares, la industria y el comercio de las regiones y del sur peruano, así como la prospectiva del uso y durabilidad del gas, además del marco legal para tener claridad sobre la masificación del recurso natural. "Vamos a trabajar también con los ministerios de Economía y Finanzas y de Vivienda, además de Proinversión la línea de tiempo para identificar un cronograma clave con resultados", afirmó.

Por su parte, el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, destacó la importancia del encuentro de autoridades porque 'permite definir las reglas de juego claras para que el Cusco y el sur tengan gas'. "Hoy, estamos acá los máximo representantes de la macrorregión sur y estamos diciéndole a nuestra tierra, a nuestro pueblo que el gas será una realidad y no claudicaremos en ese objetivo", subrayó la autoridad cusqueña.



Los gobernantes del Cusco y Arequipa, coincidieron, en señalar que solo trabajando unidos en una perspectiva de un objetivo único que, en este caso, es la masificación del gas, se lograrán los objetivos dejando cualquier otro interés particular.

Además, cuestionaron la ausencia del ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero Cornejo y de otros representantes del Ejecutivo central.

En el I Encuentro de la Macrorregión Sur participaron, además, Richard Hancco Soncco, gobernador regional de Puno; Luis Alberto Trigoso Palao, vicegobernador regional de Moquegua, así como el alcalde provincial de La Convención, Alex Curi, dirigentes de la sociedad civil, representantes de la academia, empresarios, entre otros.

En el evento expusieron, el representante del Ministerio de Economía y Finanzas, Luis Alberto Camones García; director de Proyectos en Minería de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, José Roger Inicio Sánchez; jefe del Departamento de Desarrollo de Proyectos de la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. Fredy Saavedra Valderrama y el presidente de la Cámara de Comercio del Cusco, José Fernando Santoyo Vargas.

Restos simbólicos de Fernando Túpac Amaru llegaron a Cusco y alistan simbólica ceremonia

Los restos simbólicos del hijo de Túpac Amaru II y Micaela Bastidas arribaron este lunes a la Ciudad Imperial, en donde se prepara un homenaje en la Plaza Mayor



Varias personas se congregaron este lunes en el aeropuerto Alejandro Velasco Astete del Cusco, a donde llegaron desde Lima los restos simbólicos de Fernando Túpac Amaru, hijo menor de José Gabriel Condorcanqui (Túpac Amaru II) y Micaela Bastidas.

El último viernes, los restos fueron entregados al alcalde provincial de Cusco, Luis Pantoja Calvo, en una ceremonia realizada en el templo de San Sebastián, en Madrid.

En diálogo con RPP, Luis Pantoja, indicó que ya vienen realizando las gestiones para realizar un entierro simbólico de los restos, que se encuentran en un cofre de madera adornado con una talla en alto relieve de la llaqta de Machu Picchu.

"Hoy ya se escribe una nueva historia, Fernando Tupac Amaru, después de un viaje largo de más de 240 años, vuelve a su pueblo, estuvo preso sin haber cometido ningún delito, no solamente en el Perú, sino en España también", dijo Pantoja.

Aseguró que, tras un trabajo de investigación de casi 30 años, se lograron recuperar los restos simbólicos, entregados por el Arzobispado de Madrid, además de contar con la partida de defunción original, brindada por la Cancillería.

"El sitio más importante de rendirle tributo a los hijos de los libertarios es ubicarlos en el sitio más importante de la historia, en el sitio más importante del Cusco, en esa Plaza Mayor del Cusco", mencionó.

A su salida, una caravana acompañará el vehículo que lleva los restos de Fernando Túpac Amaru hasta la Plaza Mayor, en donde se llevará a cabo esta simbólica ceremonia.

Policía desarticula banda delictiva "Los Malditos de Tankarpata"

Intervención rápida en San Sebastián

Efectivos policiales de la comisaría PNP Wanchaq lograron desarticular a la banda delictiva "Los Malditos de Tankarpata", gracias a una rápida intervención el domingo 06 de abril de 2025, a las 03:00 horas, en el distrito de San Sebastián - Cusco.

Los detenidos son Edgar Quispe H. (18) y una menor de iniciales D.Q.CH. (17), quienes son presuntos integrantes de la mencionada banda y están implicados en el delito de robo con arma blanca (machete) en agravio de un ciudadano identificado con las iniciales B.O.K..

Denuncia y Acción Policial

La intervención se produjo tras la alerta del agraviado, quien denunció haber sido asaltado por cinco sujetos armados con machetes en las inmediaciones del puente Tankarpata. Tras recibir la denuncia, los agentes del orden iniciaron una búsqueda inmediata que resultó en la detención de dos de los presuntos autores del asalto. Durante el registro personal, se encontró un iPhone MAX 16 color negro, el cual el agraviado reconoció como de su propiedad.

Edgar Quispe fue puesto a disposición de la Unidad de Flagrancia como detenido, mientras que la menor fue trasladada a la Comisaría PNP de Familia en calidad de retenida. El hecho ha sido notificado al representante del Ministerio Público, y se continúa con las investigaciones correspondientes para esclarecer la situación y dar con los otros implicados en el delito.

La acción policial subraya el compromiso de las autoridades con la seguridad ciudadana y la lucha contra la delincuencia en la región.



Socializan actividades del "Plan Bicentenario" del colegio Nacional de Ciencias

Para conmemorar los 200 años de vida institucional del histórico colegio

En la sede de la Gerencia Regional de Educación, se reunieron la comisión del "Plan Bicentenario" del Glorioso Colegio Nacional de Ciencias, encabezada por su director, Prof. Lizardo Borda Luza y el Mg. Heraclio Valencia Salcedo, gerente regional de Educación, para socializar las actividades del "Plan Bicentenario" del Colegio Nacional de Ciencias.

El objetivo de esta reunión fue socializar las diversas actividades que contempla el "Plan Bicentenario" el cual busca conmemorar los 200 años de vida institucional del histórico colegio, resaltando su legado en la formación de generaciones de cusqueños.

Durante la reunión, el Mg. Heraclio Valencia Salcedo, reafirmó el compromiso de trabajar de forma conjunta entre la institución educativa y la Gerencia Regional de Educación, a fin de garantizar el éxito de cada una de las acciones programadas.



Fallece segunda paciente por posible uso de suero fisiológico defectuoso en Cusco

Melissa Guzmán Alarcón (33) pereció tras paro cardiorrespiratorio



La ciudadana Melissa Esmeralda Guzmán Alarcón (33), falleció esta mañana en la unidad de cuidados intensivos (UCI), de la clínica Oxigen Medical Network O2, en Cusco, convirtiéndose en el segundo caso mortal por el posible uso del suero fisiológico defectuoso en la ciudad imperial; y la quinta en el país, pues también murieron dos adultos en Trujillo (La Libertad) y un bebé en Lima .

El coronel PNP Walter Poma Achulla, jefe de la División de Investigación Criminal (Divincri) Cusco, confirmó a la Agencia Andina, que la muerte fue a las 07:10 horas, por un paro cardiorrespiratorio. La víctima padecía de muerte cerebral desde hace dos semanas.

El oficial precisó que el reciente caso devino, probablemente, por el uso del cuestionado suero fisiológico de la empresa Medifarma. Guzmán Alarcón ingresó al establecimiento para una intervención estética, liposucción.

Los restos mortales de la joven fueron internados en la morgue central para la práctica de necropsia, además de la toma de muestras. La reciente muerte es la segunda en esta clínica y ciudad. La primera paciente fue Daniela Quispe Díaz (24), quien pereció el 25 de marzo por la mañana, tras someterse también a una liposucción.

Ambos casos, y uno tercero, el de María Páucar Llaqui (75), que se recupera, son investigados por los presuntos delitos de homicidio culposo y lesiones graves culposas, que lleva adelante Elsa Girondas Mar, fiscal del primer despacho de la Primera Fiscalía Provincial Penal de Santiago.

La magistrada informó a la Agencia Andina que se enviaron muestras tanatológicas y toxicológicas, tanto de la primera como de la segunda paciente, cuyos resultados deben ser informados esta semana y dentro de un mes, lo cual servirá para vincular en las investigaciones a Medifarma.

Sacerdote fue agredido en iglesia por hombre que supuestamente acudió a confesarse

El Arzobispado del Cusco señaló que las autoridades policiales ya investigan el caso



El monseñor Israel Condorhuamán Estrada, administrador de la Basílica Catedral del Cusco, fue agredido físicamente por parte de un hombre que, aparentemente, fue a confesarse, según medios locales.

El hecho ocurrió en horas de la mañana de este lunes a poco de la celebración de la santa misa, cuando el atacante, un joven desconocido, se presentó vestido con sobriedad y manifestó su deseo de confesarse con urgencia, asegurando tener un mensaje divino transmitido por una supuesta "inteligencia artificial X". Durante la conversación inicial, el joven mencionó incluso a su hermana como amiga del Papa. Sin embargo, ante la negativa del monseñor de otorgarle la absolución por no haber declarado pecado alguno, el sujeto comenzó a alterarse violentamente, vociferando frases incoherentes y, en un giro inesperado, agredió físicamente a la autoridad religiosa.

Fueron los fieles presentes quienes, alertados por los gritos y el forcejeo, intervinieron rápidamente para contener al agresor, evitando que la agresión escalara aún más. Posteriormente, la policía acudió al lugar y condujo al individuo hasta la comisaría local. Por fortuna, gracias a la rápida acción de los presentes, se logró preservar la integridad del sacerdote, quien en su comunicado posterior aseguró encontrarse estable de salud, aunque visiblemente afectado por el hecho.

En un comunicado, el Arzobispado del Cusco condenó el presunto acto de violencia y señaló que las autoridades policiales ya investigan el caso.

"Cercanos a la Semana Santa, invocamos tolerancia religiosa, respeto de la fe y hacemos un llamado al pueblo en general a tener un espíritu de paz, amor y unidad", demandó.









FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el Nº 2003-3261
Impreso en los talleres de Multigráfica EL SOL EIRL
RUC 20490034120

Director General:
PAULINO CARLOS FARFAN
Sub Director y Gerente General:
JEAN PAUL CARLOS DEL PEZO
Diagramación:
ANGEL F. CARLOS CLEMENTE

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Urbanización San Antonio C1-2 - San Sebastian - Cusco

CENTRAL TELEFONICA: 984 - 112011

EDITORIAL

Aliados contra la criminalidad

La reciente promulgación de la Ley del Servicio de Serenazgo Municipal por parte de la presidenta de la República, Dina Boluarte Zegarra, constituye un paso importante hacia el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el Perú. Esta norma, orientada a mejorar los procesos de selección, capacitación y entrenamiento de los serenos municipales, busca profesionalizar una labor que, hasta ahora, se ha ejercido con notorias desigualdades entre los diversos distritos y, en muchos casos, con insuficientes garantías de eficacia frente a la delincuencia.

"[...] profesionalizar el servicio de serenazgo no es un gasto para los municipios, sino una inversión en la paz y el bienestar de nuestras comunidades [...]".

Los serenos, como bien ha reconocido la Jefa del Estado, representan la primera línea de defensa en muchos territorios del país. Son ellos los que patrullan las calles, conocen el vecindario y, en no pocas ocasiones, enfrentan situaciones de riesgo sin el respaldo adecuado. Por ello, dotarlos de una formación integral, protocolos estandarizados y herramientas que les permitan actuar de forma preventiva y coordinada con la Policía Nacional del Perú (PNP) es una medida no solo justa, sino también urgente.

Durante años, el servicio de serenazgo ha funcionado con escasos recursos, sin un marco legal uniforme, baja supervisión y sin una estrategia clara que los vincule al sistema de seguridad pública nacional. Ahora, esta ley representa la oportunidad de revertir tal situación, pero su éxito dependerá en gran medida de su implementación concreta. Portal motivo, la norma debe implementarse de forma real y existe la voluntad política para ello, por lo cual debe trabajarse en la asignación presupuestal adecuada para que el esfuerzo rinda sus frutos. Además, abre el debate sobre la necesidad de una mejor coordinación entre las municipalidades y la PNP. La lucha contra la criminalidad no puede ser una tarea fragmentada. La información recogida por el serenazgo debe servir como insumo estratégico para la labor policial, y viceversa. Una alianza real y funcional puede contribuir de forma importante a revertir la inseguridad que aqueja a millones de peruanos en todo el país.

Por otro lado, es indispensable que la profesionalización del serenazgo incluya formación en derechos humanos, resolución de conflictos, atención a víctimas y uso responsable de la fuerza. No se trata solo de capacitar para la vigilancia, sino además formar agentes cívicos que generen confianza en la población y actúen dentro de los márgenes legales y éticos.

La criminalidad se combate no solo con más armas o presencia policial, sino también con inteligencia territorial, prevención y proximidad con la ciudadanía. En ese sentido, la profesionalización del servicio de serenazgo no constituye un gasto para los municipios, sino una inversión en la paz y el bienestar de nuestras comunidades. El reto está planteado: convertir al sereno en un actor clave, eficiente y respetado en la lucha diaria por recuperar nuestras calles y vencer a la delincuencia común y a la criminalidad organizada.

Impulsar la educación técnica en salud

Juan Carlos Infante
Director de la Facultad de Salud en Cibertec

El sector salud es una de las bases fundamentales de cualquier sociedad. Un sistema sanitario sólido no depende solo de médicos especialistas y de profesionales universitarios, sino también de técnicos capacitados que brinden apoyo en cada etapa de la atención al paciente. En todos los procesos de atención en salud, estos profesionales son esenciales para garantizar servicios eficientes y accesibles; sin embargo, en Perú, la escasez de técnicos en salud sigue siendo un desafío crítico.

La situación actual del sistema de salud en el país abre un debate urgente: fortalecer la educación técnica en salud para contribuir a la reducción del déficit de personal. La pandemia del covid-19 expuso las carencias del sistema sanitario y, cinco años después, el reto sigue vigente: formar profesionales capaces de atender las necesidades de la población.



Según una encuesta de Ipsos del 2024, más del 60% de limeños considera que no hay suficientes técnicos en salud, especialmente en las áreas de enfermería y rehabilitación. Estas especialidades permiten a la población una atención oportuna y de calidad, a pesar del gran esfuerzo desplegado por diversos actores del sistema de salud peruano aún persiste una brecha entre la formación académica y las demandas del mercado laboral.

En los últimos años se ha hablado mucho sobre la necesidad de adaptar la educación a las exigencias del sector, la pregunta que surge es: ¿realmente se está poniendo en práctica?

Es necesario que las instituciones educativas asuman un papel activo, diseñando planes de estudio que combinen teoría y práctica de manera efectiva. Esto implica no solo actualizar los contenidos, sino también garantizar espacios de aprendizaje donde los estudiantes enfrenten escenarios reales desde sus primeros años de formación.

Otro aspecto clave es la revalorización de la carrera técnica en salud. A pesar de la alta demanda laboral, aún persisten prejuicios que llevan a minimizar su importancia. Sin embargo, la realidad es clara: el personal técnico es la primera línea de atención sanitaria y desempeña un papel crucial en los servicios de salud.

Impulsar la educación técnica en salud no solo beneficia al sistema sanitario, sino también a miles de jóvenes que buscan un camino profesional con impacto real en la sociedad.

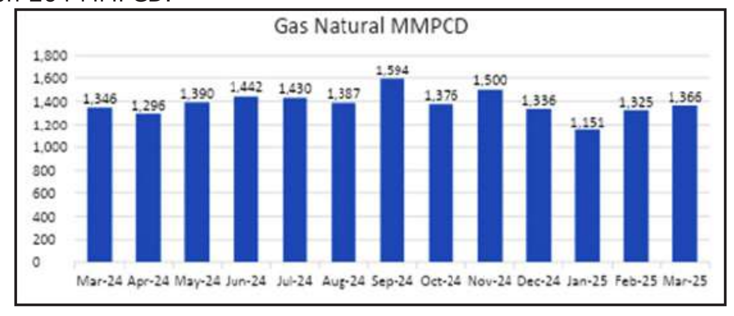
En ese sentido, la pregunta ya no es si necesitamos más técnicos en salud. La verdadera cuestión es: ¿cómo logramos acelerar las soluciones para cerrar esta brecha y garantizar una atención de calidad para todos?

SPH: Cusco se destaca como eje central de la producción gasífera en el Perú durante marzo



La producción de gas natural en Perú registró un crecimiento de 1.4% durante marzo de 2025, alcanzando los 1,366 millones de pies cúbicos por día (MMPCD), según informó la Sociedad Peruana de Hidrocarburos (SPH) con datos de Perupetro.

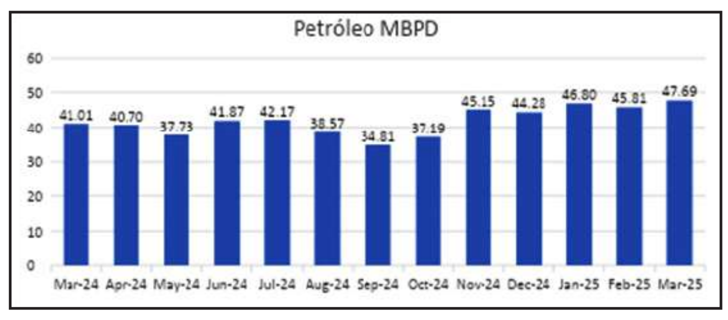
Cusco fue la región con mayor aporte, concentrando el 95% de la producción nacional, gracias al desempeño de sus principales lotes: el Lote 88 con 774 MMPCD, el Lote 56 con 269 MMPCD y Lote 57 con 264 MMPCD.



Producción de petróleo

De manera complementaria, la producción de petróleo mostró un crecimiento del 16.3% en marzo (47.69 MBPD), liderado por: el Lote 95 ubicado en Loreto con 22.98 MBPD, Lote X ubicado en Piura con 7.89 MBPD seguido del Lote Z-69 ubicado en Piura con 3.59 MBPD.

De otro lado, los lotes que no registraron producción son: Lote 67 en Loreto, Z-6 ubicado en Piura y el Z-1 en Tumbes.



Fondo del SOAT y CAT del MTC: conoce los pasos a seguir si eres víctima de un accidente causado por un vehículo que se dio a la fuga

Desde su creación, el Fondo ha otorgado S/50.97 millones en indemnizaciones a 13 478 víctimas



El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) te recuerda que cuenta con un Fondo de Compensación del SOAT y del CAT para amparar a las víctimas de accidentes de tránsito causados por vehículos que se dieron a la fuga y no fueron identificados.

Desde su creación en 2004, el Fondo de Compensación del SOAT y CAT del MTC ha otorgado S/50.97 millones en indemnizaciones a 13 478 víctimas.

Si te encuentras en esta situación, puedes acceder a este beneficio siguiendo estos pasos:

1. Presenta la denuncia policial en la comisaría más cercana.
2. Reporta el accidente a través del portal web: https://fondosoatycat.mtc.gob.pe/.
3. Completa la información requerida, incluyendo datos del solicitante, del accidentado, del accidente, y adjunta la denuncia policial junto con los documentos médicos o del fallecimiento.
4. Acepta los términos y condiciones y envía tu solicitud.
5. En un plazo máximo de cuatro días hábiles, recibirás una respuesta del MTC.
6. Si el beneficio es aprobado, deberás presentar la documentación en la sede central del MTC para gestionar las coberturas.

Este fondo del MTC cubre gastos médicos hasta por S/26 750 (5 UIT) y gastos de sepelio hasta los S/5350 (1 UIT). Para los accidentes ocurridos a partir del 19 de noviembre de 2022 se adicionaron pagos correspondientes a indemnización por incapacidad temporal hasta los S/5350 (1 UIT), indemnización por invalidez permanente hasta por S/21 400 (4 UIT) e indemnización por fallecimiento de la víctima el monto íntegro de S/21 400 (4 UIT).

Los beneficios pueden ser solicitados hasta un año después de la atención médica de la víctima. En caso de fallecimiento, el plazo se cuenta desde la fecha del accidente registrada en la denuncia policial.

Para más información, los ciudadanos pueden comunicarse al teléfono (01) 615 7800, anexos 1209, o a los números 934 233 514 y 981 252 311. También pueden escribir al correo electrónico: fondosoat@mtc.gob.pe

El taller fortaleció las habilidades comerciales y de liderazgo en analistas senior, para seguir mejorando la atención y el servicio a nuestros microempresarios en el sur del Perú

Caja Arequipa realiza taller de negocios en el Sur del Perú

Con el objetivo de fortalecer las competencias de los analistas senior de los departamentos de Cusco, Apurímac, Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna, Caja Arequipa organizó un taller de capacitación los días 3 y 4 de abril en la ciudad de Puno. El encuentro estuvo enfocado en reforzar habilidades comerciales y de liderazgo, claves para seguir mejorando la atención y el servicio a nuestros microempresarios en el sur del país.

La actividad fue liderada por la Gerencia Mancomunada de Caja Arequipa, con el propósito principal de optimizar la eficiencia operativa e impulsar el crecimiento y la innovación en sus procesos. El evento dio inicio con la presentación "Conexiones que dejan huella 2025", a cargo del Gerente Central de Negocios, Wilber Dongo Díaz.

Durante el programa, se abordaron temas fundamentales para la gestión comercial y el liderazgo en el sector financiero. Destacando la ponencia "Cultura e importancia de la confianza en los equipos", a cargo de Carla Olivieri, CEO de AKTIVA Centro de Liderazgo e Innovación, quien resaltó el valor de la confianza como base para fortalecer el trabajo en equipo.

Asimismo, se desarrollaron diversas dinámicas grupales dirigidas por las coaches ejecutivas Angie Acurio, experta en liderazgo, Power Skills y Team Building, y Mary Mendoza, experta en Metodologías Lúdicas para la gestión del Talento Humano. Estas actividades permitieron analizar el rol del analista senior, generando propuestas concretas para mejorar los resultados en cada equipo.

El evento culminó con una reflexión sobre los retos comerciales y la importancia del uso de herramientas digitales e inteligencia de negocios en el proceso de crédito, con la participación de expertos de la institución.



Finalmente, Wilber Dongo Díaz, Gerente Central de Negocios, cerró el taller reafirmando el compromiso de Caja Arequipa con la formación de sus equipos y su misión de transformar la vida de los microempresarios. "En Caja Arequipa somos personas sirviendo a personas, y estos espacios de aprendizaje nos permiten seguir trabajando con propósito, impulsando el desarrollo y crecimiento de quienes confían en nosotros", destacó.

Con estos talleres de capacitación, Caja Arequipa refuerza su propósito de fortalecer a su equipo y apoyar el crecimiento de los microempresarios, siempre con el objetivo de generar un impacto positivo en su desarrollo.



C M Y K

Vecinos de la Urb. Túpac Amaru viven tranquilos gracias al patrullaje nocturno de las juntas vecinales

Los vecinos felicitaron a las juntas vecinales por realizar las rondas y prevenir hechos delictivos.

Cada fin de semana, las juntas vecinales de la Urbanización Túpac Amaru, junto con efectivos policiales y de Serenazgo, realizan un patrullaje mixto para mantener la tranquilidad en la zona.

Los propietarios de tiendas que venden bebidas alcohólicas fueron obligados a cerrar sus comercios y se les advirtió sobre la prohibición de llevar a cabo este tipo de actividades en la zona. Los vecinos felicitaron a las juntas vecinales por realizar las rondas y prevenir hechos delictivos.

La Urbanización Túpac Amaru solía ser una zona donde muchos jóvenes estudiantes universitarios consumían bebidas alcohólicas en las riberas del río Huatanay. Los vecinos manifestaron que cada fin de semana eran testigos de la ingesta de bebidas alcohólicas y actos inmorales por parte de los estudiantes, y se sentían impotentes para actuar.

El patrullaje mixto que se realiza cada fin de semana, tiene como objetivo prevenir actos delictivos y conductas inmorales en la zona. El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de San Sebastián continuará con los patrullajes mixtos en otras asociaciones y urbanizaciones del distrito.



Dirección de Cultura de Cusco presentó libro "Camino Ritual Inca Qoricancha-Ñustapakana"

Que resume trabajos de restauración y puesta en valor

Un interesante libro que documenta el proceso de restauración y explora la historia y el significado cultural del camino ritual que enlazaba la antigua llaqta del Cusco con Saqsaywaman fue presentado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, en ceremonia realizada en el auditorio de la Caja Cusco.

La presentación del libro titulado "Camino Ritual Inca Qoricancha-Ñustapakana" estuvo a cargo del arqueólogo Félix Vilca Hacho, quien se desempeñó como residente de la obra de restauración, concluida y entregada en diciembre pasado por la entidad cultural, con una inversión de más de 10 millones 687 mil soles.

"El camino se extiende por una longitud de 4,838 metros lineales, iniciando su recorrido en el Qorikancha, atravesando puntos significativos como el Kusicancha, el Quiswarcancha, las calles Suecia y Resbalosa, Qolcampata, continúa por Llaullipata, la comunidad de Fortaleza llegando a la Huaca Chacahuanacauri (actual Balcón del Diablo), y culminando en Ñustapakana" explicó el editor del libro.

En las palabras centrales, el director ejecutivo de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, abogado Jorge Moya Cohágüila, destacó que "a través de sus páginas, el lector podrá sumergirse en el fascinante mundo de la cosmología inca, comprender la importancia de los rituales y ceremonias que se llevaban a cabo en este espacio sagrado, y apreciar la maestría de los ingenieros y constructores incas que crearon esta obra maestra de la arquitectura andina".



La importancia y trascendencia del libro fue resaltada por el docente universitario Alfredo Mormontoy, quien destacó que el texto resume la intervención y recuperación de la trayectoria original y los elementos arquitectónicos que conforman el camino ritual, lo cual, representa un hito en la conservación del patrimonio arqueológico cusqueño.

Asimismo, el arqueólogo y especialista en Intervención del Patrimonio Cultural, Ismael Uscachi, destacó que en este libro se documenta "no solo el proceso de intervención física en el camino, sino también su importancia como elemento articulador del paisaje cultural cusqueño y su rol en la comprensión de las dinámicas sociales, religiosas y administrativas del imperio inka". El biólogo Justo Mantilla, resaltó la riqueza y variedad de la flora y fauna que existe en la ruta del camino ritual, las cuales, fueron recuperadas durante el proceso de restauración de las evidencias arqueológicas.

El acto de presentación del libro "Camino Ritual Inca Qoricancha-Ñustapakana" contó con la numerosa asistencia de docentes y estudiantes de Arqueología, investigadores y profesionales de la especialidad, quienes resaltaron el valioso contenido del texto.

Con el objetivo de dinamizar la economía en el distrito de San Jerónimo

Con decisión política y apoyo a emprendedores, alcalde Prof. Maximo Rimachi impulsa el desarrollo económico con PROCOMPITE en San Jerónimo

Con el compromiso de impulsar la economía de los emprendedores en el distrito jeronimiano, la gestión del alcalde Prof. Maximo Rimachi Morales viene dinamizando el desarrollo productivo del distrito a través del PROCOMPITE, una iniciativa que apuesta por fortalecer negocios de emprendedores, generar empleo y mejorar la calidad de vida de los jeronimianos. Como parte de este compromiso, se realizó una visita técnica a la Asociación de Serruchos Arte y a la Asociación Mixtura Jeronimiana, quienes recibirán maquinaria moderna valorizada en más de S/. 400 mil soles, que transformará sus procesos y elevará su capacidad productiva.

El gerente de Desarrollo Económico Local, Econ. Hipólito Suicco Canchi, subrayó que este año se destinó un presupuesto histórico de S/. 2 millones para ejecutar el PROCOMPITE 2024, por decisión política del alcalde y el Concejo Municipal. De 18 asociaciones postulantes, 10 fueron seleccionadas y actualmente se encuentran en plena etapa de implementación. "El objetivo es dinamizar la economía de nuestro distrito. Si el Estado no brinda soporte logístico y técnico a nuestros emprendedores, no lograremos avanzar. Por eso estamos gestionando la próxima entrega de maquinarias, además fortalecemos capacidades a través de la Escuela de Emprendedores, en coordinación con universidades, la Cámara de Comercio y otras instituciones aliadas", manifestó.

El trabajo articulado entre la municipalidad y los beneficiarios ha permitido que emprendedores de rubros como la carpintería y la gastronomía mejoren su infraestructura y diversifiquen sus servicios. Uno de los



beneficiarios, representante del restaurante Quinta Las Golondrinas, agradeció el apoyo recibido y señaló que los nuevos equipos permitirán ampliar su carta culinaria, mejorar el servicio al cliente y generar nuevas oportunidades laborales para jóvenes y madres de familia del distrito. De igual forma, otros emprendedores reconocieron el impacto positivo del proyecto en la formalización y crecimiento de sus negocios.

Con estas acciones, el alcalde Prof. Máximo Rimachi Morales consolida su liderazgo en la promoción del desarrollo económico en San Jerónimo, apostando por la innovación, la capacitación y el fortalecimiento del tejido empresarial local, reafirmando su compromiso con una economía más inclusiva, resiliente y con oportunidades para todos.

Dina Boluarte llama traidores a la patria a los que no reconocen logros en su lucha contra la delincuencia

Tras hacer un listado de los supuestos logros del estado de emergencia que su gobierno ha impuesto, la jefa de Estado también aseguró que los clubes de fútbol deben responder por la violencia en los estadios y en las calles. Estos son los detalles

La presidenta Dina Boluarte, desde el llamado 'Cuarto de Guerra', aseguró que "no quedará ningún criminal extranjero en nuestro país". En esa línea, responsabilizó a los gobiernos pasados por abrir la puerta a delincuentes.

La mandataria aseguró que se expulsarán a todos los foráneos que delinquen y que tendrá mano dura. "La decisión está tomada", acotó. Pero eso no fue lo más llamativo de su discurso.

Tras hacer un listado de los supuestos logros del estado de emergencia que su gobierno ha impuesto, Boluarte consideró que los críticos a su gestión son mezquinos y "traidores a la patria".

Para la mandataria, se pretende imponer una narrativa del miedo. "No buscan soluciones, buscan caos. No buscan justicia, buscan réditos políticos. Eso es es mezquino. Desde aquí les decimos que la narrativa ideológica del terror no sustituirá a la verdad. Esta lucha no ha terminado, sabemos que hay delincuentes, pero nuestro gobierno está dando la talla", afirmó.

"Las capturas que venimos reportando a diario no son cifras frías. Son pasos importantes para la victoria. Son respuestas que el pueblo exigía", dijo.

"No vamos a retroceder ni un centímetro", apuntó.

SANCIONES A LOS CLUBES DE FÚTBOL

Boluarte dijo que tomará las acciones pertinentes para frenar la violencia en los estadios y en la calles.

"No son hinchas, son delincuentes y a los delincuentes se les persigue. Los clubes de fútbol no pueden seguir mirando a otro lado, no pueden ser cómplices pasivos de esta violencia. Vamos a tomar las acciones necesarias para determinar responsabilidades civiles y si es necesario sancionar a los clubes que no cumplan su rol con la sociedad", afirmó.



LAS CONDOLENCIAS

Boluarte inició su discurso este lunes expresando sus condolencias a los familiares de los conductores de transporte público asesinados en los últimos días, identificados como Paul López de la empresa Acuarios y Loymer Noé Benigno de la empresa Etuchisa.

"A los familiares y amigos les expreso mi compromiso de capturar a los asesinos y terminar con esas bandas de extorsionadores, los que recibirán ejemplar castigo" dijo la jefa del Estado.

Boluarte refirió que la Policía Nacional tiene la orden de capturar en el más breve plazo a las bandas criminales que siembran el terror en la población y remarcó que las fuerzas policiales usarán sus armas de servicio en defensa y resguardo de la seguridad ciudadana.

¿POR QUÉ MENCIONÓ A ALIAS 'MARIANO'?

En su afán de demostrar que su gobierno está golpeando al hampa, la presidenta mencionó la detención de Mariano Antonio Altamirano Ramos, alias 'Mariano o 'Marianito' y aseguró que era el sujeto era el presunto asesino de Paul Flores, cantante de Armonía 10.

Sin embargo, hasta donde se sabe, el sujeto de 21 años no fue el que disparó. Si bien es parte de la organización criminal, la PNP está detrás de los pasos del verdadero delincuente que baleó el bus de Armonía 10.

¿Qué se necesita para ser un agente del serenazgo en el Perú? Lo que dice la nueva ley

Este lunes fue publicada la norma que modifica la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, y trae consigo nuevos requisitos y cambios en la capacitación de serenos



Este lunes fue publicada la ley que modifica la Ley 31297, Ley del servicio de Serenazgo Municipal, para mejorar los procesos de selección, capacitación y entrenamiento del sereno municipal.

Leslie Urteaga se pronunció tras el anuncio de extinción del programa Wasi Mikuna y aseguró que la decisión no deja en el aire la responsabilidad del Estado.

La norma se da en medio de una crisis de seguridad ciudadana ante el incremento de la delincuencia a nivel nacional. Esta norma trae consigo modificaciones a la ley vigente, con el fin de mejorar la selección de personas para que formen parte del Serenazgo.

Requisitos para ser sereno

La nueva ley incorpora el artículo 7-A en la Ley 31297, donde se establece que, para ser sereno, se requiere cumplir con los siguientes requisitos antes de tener un vínculo laboral con la municipalidad provincial o distrital respectiva:

Contar con documento nacional de identidad (DNI), carné de extranjería u otro documento de identificación vigente en el territorio nacional que lo habilite para la realización de actividades económicas.

- Ser mayor de 18 años de edad.
- Haber concluido la secundaria completa.
- No contar con antecedentes penales ni antecedentes judiciales.
- No contar con sentencia consentida o ejecutoriada por delito doloso.
- No estar inscrito en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).
- No estar inscrito en el Registro de Deudores
- Alimentarios Morosos (Redam) o, en su defecto, acreditar el cambio de su condición a través de la cancelación respectiva o la autorización del descuento por planilla, o por otro medio de pago, del monto de la pensión mensual fijada en el proceso de alimentos.
- No estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (Redereci).
- De corresponder, contar con licencia de conducir, según la modalidad de servicio.
- Haber aprobado las evaluaciones del concurso público de méritos abierto, que incluyen pruebas de aptitud física y psicológica, así como conocimiento de primeros auxilios, conforme al perfil del puesto y a los criterios mínimos de evaluación.

Fiscal José Domingo Pérez es suspendido seis meses

La medida fue dispuesta por la Autoridad Nacional de Control por presuntas faltas

El fiscal José Domingo Pérez fue suspendido de formal provisional por un periodo de seis meses por la la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Ministerio Público.

La resolución fue emitida este lunes 7 de abril e indica que, durante ese tiempo, Pérez está impedido de ejercer las funciones correspondientes a su condición de fiscal provincial titular. Esta medida afecta su participación en el Primer Despacho del Equipo Especial Lava Jato.

"Aplicar la medida cautelar de apartamiento preventivo al abogado José Domingo Pérez Gómez en su actuación como fiscal provincial del primer despacho del equipo especial de fiscales que se avocan a dedicación exclusiva al conocimiento de las investigaciones vinculadas con delitos de corrupción de funcionarios y conexos, en los que habría incurrido la empresa Odebrecht y otros, por el plazo de seis meses contados a partir de la notificación de la presente resolución, en mérito a las consideraciones expuestas, estando, en consecuencia, impedido de ejercer durante ese período las atribuciones propias de la condición de fiscal provincial establecidas en la ley orgánica del ministerio público y cualquier otra inherente a dicho cargo; precisando que, si la parte interesada no interpone recurso impugnatorio17 contra la misma dentro del plazo correspondiente, esta quedará consentida", indica la resolución.

El documento lleva la firma de la fiscal adjunta superior Rosario Soledad Velazco Sánchez, responsable de la Unidad del Procedimiento Disciplinario ADC – Lima Centro.





C
M
Y
K

La Unión Europea responde a Trump y propone aranceles de hasta el 25 % a productos de EE.UU.: ¿cuáles son?

Con esta medida, la Unión Europea busca que con este primer grupo de productos es no extender la suspensión de los aranceles con los que respondió hace años a la primera guerra comercial de Donald Trump

La Comisión Europea propuso este lunes aplicar aranceles del 10 % y del 25 % a las importaciones de productos estadounidenses en la Unión Europea en respuesta a los que impuso la Administración de Donald Trump al acero y al aluminio de la UE, según un documento al que tuvo acceso EFE.

Está previsto que los Estados miembros se pronuncien el miércoles sobre esta primera respuesta del bloque a los recargos anunciados por Washington, pero para bloquear los aranceles europeos haría falta que una mayoría cualificada de las capitales se pronunciase en contra.

El documento, en concreto, distingue entre productos a los que la UE empezará a aplicar aranceles a partir del 15 de abril de este año, siempre que los Estados miembros validen este miércoles la lista propuesta por el Ejecutivo comunitario, y productos que serán gravados a partir del 16 de mayo.

El primer grupo se corresponde con los productos a los que el bloque ya golpeó en la crisis comercial de 2018, pero de ella ha salido, por ejemplo el whisky bourbon, que sí era castigado anteriormente.

Las medidas

Formalmente, lo que hace la UE con este primer grupo de productos es no extender la suspensión de los aranceles con los que respondió hace años a la primera guerra comercial de Donald Trump.

Dentro de esta variopinta lista se encuentran, por ejemplo, maíz dulce o arroz, puros, cigarrillos, aceites esenciales, calzado, diversos tipos de muebles, vidrios de seguridad u ópticos.

En segundo lugar, la Comisión Europea plantea otra extensa lista de productos estadounidenses que tendrán que pagar aranceles de hasta el 25 % a partir del 16 de mayo para cumplir con los tiempos de comunicación que establece la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Estas mercancías van desde los minerales y concentrados de cobre pasando por elementos muy específicos usados en la construcción de ingeniería civil como rieles ranurados, ciertos tipos de tubos metálicos o tablestacas, hasta gallinas ponedoras, diversos tipos de carne de ave o café, por poner solo algunos ejemplos de la extensa lista.



Finalmente, la UE deja para el 1 de diciembre el inicio de la recaudación de una lista muy corta de cinco productos distintos de almendras y soja.

Se queda fuera el whisky bourbon

La Comisión Europea ha sacado finalmente el whisky bourbon de la lista de productos de Estados Unidos a los que aplicará aranceles, pese a que se encontraba en el documento original elaborado en marzo.

Bruselas sigue así las peticiones de algunas capitales, que había pedido la retirada del bourbon después de que Donald Trump amenazase con imponer un arancel del 200 % al vino y otras bebidas alcohólicas europeas si este tipo de whisky era finalmente incluido en la lista comunitaria.

Primera respuesta

En todo caso, esta primera ronda de represalias del club europeo sólo responde a los aranceles del 25 % que Estados Unidos aplica a las importaciones de acero y aluminio procedentes de la UE desde mediados de marzo.

Los Veintisiete han mantenido una discusión política este lunes a nivel de ministros de Comercio sobre otras rondas de contraataque para responder a los aranceles que la Administración Trump califica como "recíprocos".

La vía preferida por la UE es la negociación con Washington y en esa lógica se enmarca la oferta europea de eliminar todos los aranceles sobre el comercio de bienes industriales, pero desde la capital europea se insiste en que siguen "todas las opciones encima de la mesa" si el Gobierno estadounidense sigue cerrado al diálogo.

Farmacéutico hackeó más de 400 computadoras en hospital de Maryland para espiar a trabajadoras en momentos íntimos, según demanda

Según una demanda, durante casi 10 años, un farmacéutico manipuló los sistemas de seguridad del hospital donde trabajaba para espiar a sus compañeras mientras se desvestían y amamantaban

El Centro Médico de la Universidad de Maryland (UMMC), en Baltimore, está en el centro de una controversia tras una demanda colectiva presentada por seis mujeres. La acusación sostiene que un farmacéutico del hospital habría hackeado las computadoras de la institución durante casi una década para espiar a sus compañeras de trabajo.

La demanda, presentada ante el Tribunal de Circuito de Baltimore, señala a Matthew Bathula como responsable de una campaña de acoso cibernético que habría afectado a unas 80 trabajadoras aproximadamente. Según la demanda, Bathula instaló un software espía en al menos 400 computadoras ubicadas en distintas áreas del hospital.

"La magnitud de la invasión de la privacidad que dio lugar a esta acción es tan inaudita como impactante", declaró el abogado Steve J. Kelly en la demanda presentada este jueves 3 de abril. "Durante casi una década, un solo farmacéutico instaló software espía en al menos 400 computadoras en clínicas, salas de tratamiento, laboratorios y diversas otras ubicaciones de uno de los principales hospitales universitarios del país".

Los detalles de la demanda

Según la denuncia, Bathula habría utilizado keyloggers —programas que registran todo lo que se escribe en un teclado— para obtener nombres de usuario y contraseñas de empleados del hospital. Con esa información, accedió a cuentas bancarias, correos electrónicos, aplicaciones de citas, sistemas de vigilancia del hogar y otras plataformas, desde donde descargó fotografías, videos e información personal privada.

La demanda también sostiene que espió a sus víctimas a través de cámaras con acceso a Internet, tanto en el UMMC como en sus hogares. Se alega que logró acceder a cámaras en salas de tratamiento para observar a compañeras amamantando, así como a sistemas de vigilancia domésticos. Una de las demandantes afirma que fue observada mientras se cambiaba de ropa y tenía relaciones sexuales con su esposo.



Las demandantes acusan al hospital de negligencia, al considerar que las violaciones a su privacidad fueron posibles por fallas en los protocolos de ciberseguridad del UMMC. Según sus abogados, el centro médico no cumplió con los estándares mínimos de protección digital que se exigen a cualquier proveedor de servicios de salud.

"Nuestras clientas son profesionales altamente cualificadas que confiaron en que su empleador protegería su privacidad. Al permitir que un compañero de trabajo invadiera de forma tan intrusiva sus escasos y preciados momentos privados con familiares, amigos y bebés recién nacidos, el UMMC traicionó esa confianza", declaró Cindy B. Morgan, una de las abogadas que representa a las víctimas.

Investigación en curso

UMMC emitió un comunicado en la que identificó a Bathula y afirmó haber estado trabajando con el FBI y la Fiscalía de los Estados Unidos en una investigación criminal. En dicho comunicado también reconoció que las organizaciones sanitarias han sido víctimas de ciberataques y que continúan tomando medidas para proteger sus sistemas. UMMC expresó su "más profundo pesar y compasión" a las afectadas.

Steven J. Kelly declaró a WJZ que, si bien sus clientas tienen la intención de cooperar con la investigación, la demanda fue presentada para garantizar que el agresor no pueda seguir dañando a pacientes o colegas, que todas las víctimas sean informadas y tengan la oportunidad de buscar justicia, y que el UMMC asuma sus responsabilidades.

Aunque Bathula fue despedido por el UMMC, la demanda sostiene que aún continúa trabajando como farmacéutico en otro centro médico de Maryland. Mientras tanto, siguen en curso tanto la demanda civil por negligencia contra el hospital como la investigación federal liderada por el FBI. Hasta el momento, el UMMC no ha brindado actualizaciones sobre el avance de su investigación interna.











SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Daniela 900 820914	Evelyn 929 039909	Kiarita 993281270	Karina 916 175683	CIELO 944 517287	Isabelita 940063644
Trycia 969 149533	BELLA 974449997	YADIRA 939433027	Mariana 980405139	Leydi 997314396	Andrea 921 779522
Sayuri 944974832	Sra Juliaqueña 978898669	Mia 983145205	SRA ROSA 969393026	Universitaria 961445512	Fiorella 974391182





Cienciano enfrenta a Caracas FC
sin Christian Cueva en Venezuela por Sudamericana

Cienciano con "bronca" buscará dejar atrás su racha de empates

Caracas, actual líder del Grupo H en la Copa Sudamericana, recibirá este martes a un peruano Cienciano que llegará a Venezuela con "bronca" y con miras a dejar atrás su racha de empates, en un partido por la segunda fecha de la fase de grupos del torneo regional.

El conjunto de la capital venezolana, que consiguió en su visita a Chile una victoria en la primera fecha, encara esta segunda jornada con tres puntos, dos más que el Atlético Mineiro brasileño y que su próximo contrincante, mientras que su pasado rival, el Deportes Iquique, se ubica en el fondo de la tabla, sin unidades.

El estadio Olímpico de la Universidad Central de Venezuela (UCV), en Caracas, será el escenario del encuentro, al que el plantel incaico saldrá con un conjunto "sólido y fuerte" que luchará para mantenerse en la Sudamericana y "no volver a verla por televisión", según dijo su entrenador, Cristian Díaz.

El club, en palabras del argentino, viene con "la bronca del gol en el final" del partido del pasado sábado contra el Atlético Grau, que puso el marcador en 1-1 en la fecha 7 de la Apertura del fútbol peruano, donde el Cienciano se ubica en el lugar 15 de la clasificación, con escasos seis puntos.

En su debut en la fase de grupos de la Sudamericana, el Cienciano también empató 0-0 ante el Atlético Mineiro en Cusco.

Por su parte, Caracas debutó con un triunfo por 2-1 en su visita al Deportes Iquique, mostrando superioridad en el inicio del grupo H.

En la liga venezolana, los Rojos del Ávila, dirigidos por Fernando Aristeguieta, acumulan 13 puntos que los sitúan en la octava posición de la tabla al cierre de la décima jornada de la Apertura, en la que cayeron 0-1 ante Carabobo, que actualmente compite en la Copa Libertadores.

Duelo de peruanos
Luis Ramos ante André Carrillo: América de Cali vs Corinthians

América de Cali, con Luis Ramos, recibirá este martes 08 de abril a Corinthians, de André Carrillo, por la segunda fecha de la Copa Sudamericana 2025. El encuentro fue programado para las 19:30 horas (00:30 GMT) en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero.

El conjunto 'cafetero' parece partir con cierto favoritismo, pero por lo hecho en la primera fecha donde golearon por 3-1 a Racing de Montevideo y condición de visitante. Aquella victoria también tuvo la presencia del delantero peruano Luis Ramos que anotó uno de los goles.

Eso sí, pese a esto, América de Cali tomará ciertas medidas al respecto y es que en la liga doméstica llegan de caer goleados por 3-0 ante Once Caldas y eso generó ciertas dudas en el hincha a poco de su partido internacional.

Al frente, por supuesto, estará un rival de mucho cuidado como Corinthians que tiene grandes nombres en su plantilla entre los que se encuentra, como se sabe, al peruano André Carrillo quien es una pieza clave en el equipo brasileño.

En el debut, el 'Timao' no pudo hacer su trabajo y es que tropezó siendo local por 2-1 ante Huracán. El 'Globo' sorprendió en cancha del Corinthians que intentó reaccionar en la segunda mitad, pero no fue suficiente para rescatar algún punto.



¡Que comience la acción! Universitario vs Independiente del Valle se enfrentan en partidazo por Copa Libertadores

Universitario vs Independiente del Valle chocan en partido por la segunda jornada de la fase de grupos de la Libertadores 2025

Universitario vs. Independiente del Valle miden fuerzas en uno de los partidos más atractivos de la segunda jornada del Grupo B de la Copa Libertadores 2025, este martes 8 de abril a partir de las 9.00 p. m. en el horario peruano y ecuatoriano. El compromiso se realizará en el Estadio Banco Guayaquil de Ecuador, y contará con la transmisión de ESPN 7 y Disney+.

Universitario de Deportes visita a Independiente del Valle en un enfrentamiento crucial por la fase de grupos de la Copa Libertadores. El equipo crema llega con el impulso anímico que le dejó el reciente empate 1-1 ante Alianza Lima en el clásico del fútbol peruano, un resultado conseguido en los minutos finales gracias a un tanto de José 'Tunche' Rivera, que les permitió rescatar un punto valioso en Matute.

Por su parte, el conjunto ecuatoriano atraviesa un gran momento en su liga local. En su última presentación, goleó con autoridad por 4-0 y alcanzó los 12 puntos en la Serie A de Ecuador, lo que le permite mantenerse en la parte alta de la tabla. Los goles de Marcado, Hoyos, Cazares y Rodríguez reflejan el buen nivel colectivo de un equipo que combina solidez defensiva y eficacia ofensiva.



Mientras que en jornada pasada de la Copa Libertadores, ambos clubes llegan con la necesidad de ganar tras caer en sus respectivos estrenos. La 'U' cayó ante River Plate por la mínima diferencia (0-1) y con el mismo resultado, Independiente cayó ante Barcelona SC.

Entre los antecedentes se encuentra el enfrentamiento de ida y vuelta en la fase de grupos de este mismo certamen. En Guayaquil. IDV venció por goleada de 4-0, mientras que en la vuelta en el Monumental, Universitario salió airoso por 3-2.

Universitario: Sebastián Britos; Aldo Corzo, Williams Riveros, César Inga; Andy Polo, Jorge Murrugarra, Rodrigo Ureña, Jairo Concha, José Carabalí; Edison Flores y Alex Valera.

Independiente del Valle: Guido Villar; Matías Fernández, Richard Schunke, Mateo Carabajal, Oscar Quiñonez; Layan Loor, Jhersson Méndez, Cristian Zabala, Patrik Mercado; Claudio Spinelli y Jeison Medina.

SOPA DE LETRAS

ELECTRODOMÉSTICOS

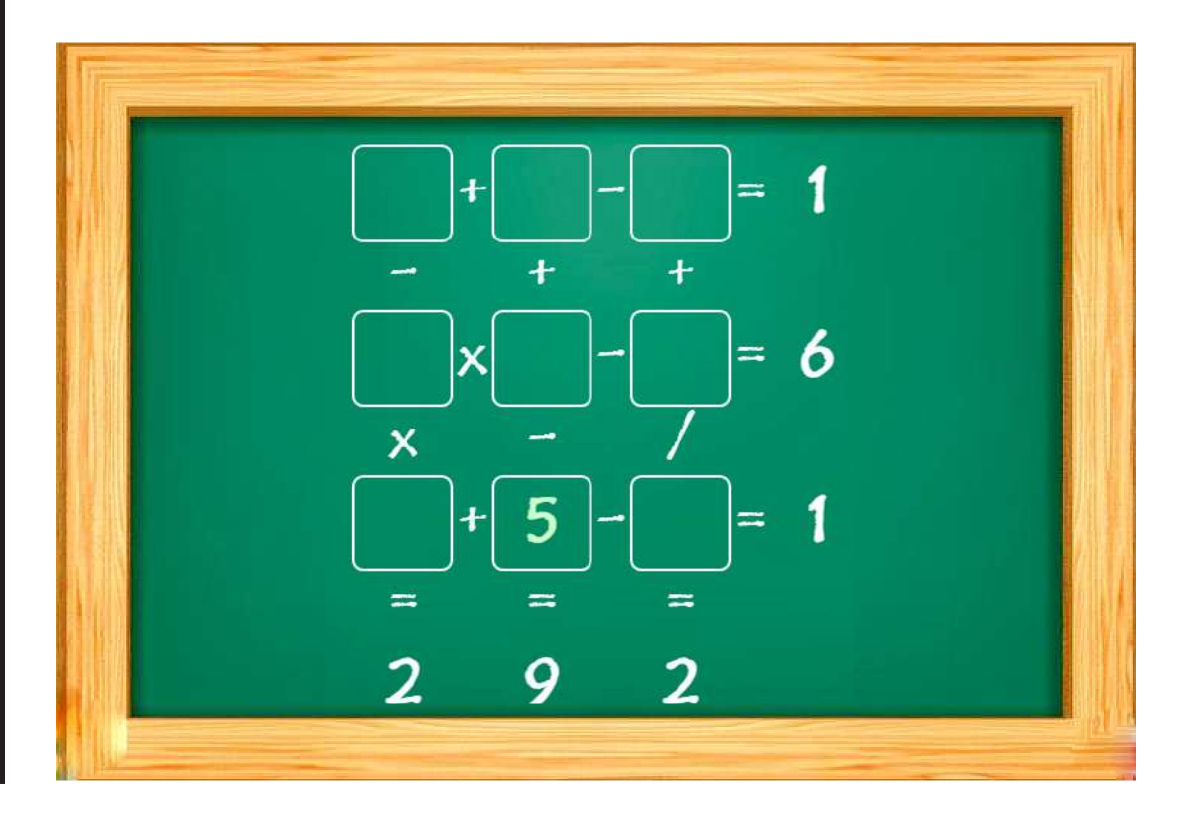
- ☐ Aspirador
- ☐ Cafetera
- ☐ Calefactor
- ☐ Congelador
- ☐ Freidora
- ☐ Frigorífico
- ☐ Horno
- ☐ Lavadora
- ☐ Lavavajillas
- ☐ Licuadora
- ☐ Microondas
- ☐ Nevera
- ☐ Picadora
- ☐ Plancha
- ☐ Sandwichera
- ☐ Secador
- ☐ Televisor
- ☐ Tostadora
- ☐ Ventilador
- ☐ Yogurtera

V	I	P	I	R	F	B	D	T	G	D	C	C	O	C	I	F	I	R	O	G	I	R	F	Z
Q	W	P	I	C	A	D	O	R	A	X	Ñ	K	A	J	Ñ	A	Y	Q	U	I	I	S	Z	G
A	U	Q	H	M	Ñ	F	F	R	O	W	T	L	J	R	R	A	R	E	T	R	U	G	O	Y
T	Q	G	U	S	N	Q	P	R	U	F	U	O	M	A	O	Q	X	J	W	W	L	E	U	Q
A	H	S	Y	P	S	Y	U	J	E	X	A	I	O	W	A	D	A	S	F	X	T	U	Z	M
P	S	S	W	O	G	A	M	O	A	I	C	C	A	L	E	F	A	C	T	O	R	G	L	V
L	V	P	E	U	A	H	L	A	Ñ	R	D	Y	N	U	Z	J	O	C	Y	J	G	I	O	F
R	Ñ	R	I	F	W	F	V	L	O	R	M	O	B	R	O	D	A	L	E	G	N	O	C	N
Y	Z	H	O	R	N	O	E	O	I	E	D	M	R	O	K	N	A	B	E	S	B	I	A	V
C	Y	P	Z	P	A	W	N	D	T	J	Q	E	I	A	G	H	X	O	U	U	A	Q	W	E
B	V	L	H	N	P	D	Ñ	V	O	Z	A	K	Y	W	C	P	L	P	I	E	R	U	O	N
P	Z	F	Y	J	A	L	O	H	B	J	F	V	O	N	W	R	O	S	I	V	E	L	E	T
O	V	W	A	S	O	R	L	R	Ñ	X	K	N	A	C	A	E	P	A	F	W	H	R	E	I
U	I	I	R	W	L	A	Z	U	U	X	J	L	O	V	U	R	R	U	A	Z	C	C	T	L
B	K	U	O	Z	F	N	B	Z	V	P	P	I	C	C	A	O	E	E	Q	Z	I	E	J	A
H	U	Y	D	N	K	U	P	A	R	O	D	A	U	C	I	L	G	T	A	P	W	O	D	D
E	I	Z	A	I	M	R	Q	Ñ	J	U	M	B	F	B	P	F	L	F	E	R	D	C	S	O
P	N	E	V	E	R	A	B	I	A	R	O	D	A	T	S	O	T	E	X	F	N	D	E	R
U	Z	G	A	A	N	X	S	A	Q	F	Ñ	E	F	A	K	O	M	O	C	Z	A	A	B	V
C	L	V	L	R	B	A	R	M	O	T	C	Y	C	S	K	C	M	H	N	W	S	C	J	Z

SUDOKU

		8				5		
2		1			8	6		7
	6		1	5				
	4	7			3	8		9
8						4		6
		9				2		
1				7			9	
		2		3	4	1	6	8
		3		6				

TABLERO MATEMÁTICO



C M Y K

Diario EL SOL del Cusco
Martes 8 de abril del 2025

Cienciano buscará dejar atrás su racha de empates

Vs

5:00 p.m.
Estadio Olímpico de la Universidad Central de Venezuela

¡A GANAR!

Cienciano visita Caracas en busca de los tres puntos que lo coloquen en una posición expectante dentro de su grupo en la Copa Sudamericana

-CONMEBOL-
LIBERTADORES

Universitario vs Independiente del Valle se enfrentan en Quito en partidazo por la Libertadores